



### COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES INOCUAS

Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la C.V

#### DATOS DEL SOLICITANTE

Titular de la actividad: \_\_\_\_\_ CIF/DNI: \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Actividad: \_\_\_\_\_

Nombre comercial: \_\_\_\_\_

Emplazamiento de la actividad \_\_\_\_\_

Domicilio para notificaciones: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ e-mail: \_\_\_\_\_

Antecedentes (si los hubiera): \_\_\_\_\_

**\*Observaciones:** Se ruega que a efectos de que se realice una eficaz gestión, cumplimente todos los datos indicados: teléfono, dirección, etc.

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE

Como titular de la actividad arriba indicada, manifiesto bajo mi responsabilidad que cumplo con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para la apertura de un establecimiento público, que dispongo de la documentación que así lo acredita y que me comprometo a su cumplimiento durante la vigencia del mismo en los términos del artículo 69 de la Ley 39/15

#### DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- Certificado de compatibilidad urbanística.
- Escritura de constitución de la Sociedad, o en su caso contrato constitutivo de la Comunidad de Bienes y poderes de representación de quien firma la instancia en cualquier caso.
- Fotocopia D.N.I o N.I.E
- Proyecto de comunicación ambiental en todo caso Fecha de visado \_\_\_\_\_

El proyecto de actividad deberá ser redactado conforme a las determinaciones del Anexo II de la Ordenanza General de Agilización de la instalación de actividades y ejecución de obras.

En caso de que el visado no resulte obligatorio, se deberá aportar declaración de competencia del técnico redactor del proyecto.

- Justificante acreditativo de haber realizado el ingreso previo de la Tasa de Actividad (Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Intervención Administrativa en Actividades Económicas ejercidas en Establecimientos Públicos o Instalaciones, BOP Valencia de 29/12/2017)



En caso de ser necesaria la ejecución de obras:

- Declaración responsable de obras y la documentación complementaria pertinente, en caso de que las obras a ejecutar estén sujetas al régimen de declaración responsable.
- Solicitud licencia de obras, por no estar las mismas sujetas al régimen de declaración responsable con la documentación complementaria establecida por Urbanismo.
- Impuesto de construcciones, instalaciones y obras (ICIO).
- Justificante acreditativo de haber realizado el ingreso previo de la Tasa de Obras (Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Realización de la Actividad Administrativa de Control de la Legalidad Urbanística, BOP Valencia de 29/12/2017)

En el caso de que la implantación de la actividad no requiera la ejecución de obras e instalaciones

- Declaro expresamente que no voy a realizar obras, aportando a estos efectos Planos y fotografías del estado actual del local.

En caso de que resulte necesario, se aportará además:

- Autorización que corresponda en caso de afección a bienes con protección patrimonial.
- Autorizaciones demaniales emitidas por las Administraciones que resulten afectadas.
- Autorizaciones sectoriales que sean exigibles en función de la ubicación, naturaleza y demás condiciones de la actividad que se pretende desarrollar.

**Deberá elegir entre:**

- A.  Certificado final de instalaciones, visado cuando proceda, debidamente firmado por Técnico competente junto con justificación de instalador autorizado que la instalación eléctrica, tanto interior como exterior, cumple con el vigente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, que acompañarán a la comunicación de inicio a la conclusión de las obras de acondicionamiento.
- Justificante acreditativo de haber realizado el ingreso previo de la Tasa de Certificado de Conformidad con la Apertura, cuando proceda (Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Intervención Administrativa en Actividades Económicas ejercidas en Establecimientos Públicos o Instalaciones, BOP Valencia de 29/12/2017)
- B.  Declaración jurada de que la actividad no se encuentra en funcionamiento y que no va a funcionar hasta presentar ante esta Administración la documentación indicada en el apartado A.

---

\*Toda la documentación técnica deberá presentarse debidamente encuadernada y encarpeta, según directrices recogidas en el

Anexo II de la mencionada Ordenanza

\*\* Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por el Ayuntamiento de Sagunto, como titular responsable del mismo, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose ante este Ayuntamiento C/ Autonomía , 2 46500 – Sagunto, según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

\*\*\* Salvo manifestación expresa, se entiende que el interesado presta su consentimiento para que sus datos de identidad personal y datos catastrales de la instalación puedan ser consultados mediante un sistema de verificación de datos de identidad

Sagunt \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma